

PROTOCOLO EVENTOS ADVERSOS

“Motivaciones y barreras respecto al ejercicio de la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana”

Centro UC de la Familia

El presente protocolo se enmarca en el desarrollo del proyecto **“Motivaciones y barreras respecto al ejercicio de la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana”**, a cargo de la investigadora **Nicole Elizondo**, del Centro UC de la Familia de la Pontificia Universidad Católica.

El objetivo general del este proyecto es comprender las motivaciones y barreras que influyen en la decisión de ejercer la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana. A través de un cuestionario en línea, se busca identificar los factores que inciden en la toma de decisiones reproductivas, considerando aspectos laborales, personales y sociales.

La encuesta online no otorga beneficios directos a las participantes, sin embargo, los beneficios de su participación en este estudio incluyen la contribución al conocimiento de la disciplina investigada, así como la oportunidad de reflexionar y abordar las motivaciones y barreras respecto al ejercicio de la maternidad en mujeres profesionales de la Región Metropolitana.

La participación en la encuesta no implica riesgos físicos ni clínicos, pero se reconoce que los contenidos abordados pueden generar incomodidad emocional o reactivación de recuerdos difíciles para algunas mujeres. Por este motivo, se establecen mecanismos preventivos y rutas de apoyo frente a posibles eventos adversos en el ámbito emocional.

Objetivos del Protocolo

El objetivo de este Protocolo es promover la coordinación del equipo de investigación para una respuesta oportuna ante eventos adversos potenciales en el ámbito emocional que no eran evidentes antes de la participación en el estudio y que surgen a partir de:

1. La apertura de contenidos que emerjan en las preguntas del cuestionario.
2. La reactivación de conflictos o recuerdos no elaborados, que puedan hacer surgir sentimientos o pensamientos dolorosos (por ejemplo, culpa, confusión, vergüenza), estrés y/o ansiedad que no eran evidentes antes de la participación en el estudio.

Estrategias de abordaje para la mitigación de efectos adversos

1. **Consideraciones preventivas en el diseño y aplicación de la encuesta:**
 - a. Informar explícitamente los mecanismos para el resguardo de la privacidad antes de comenzar el cuestionario online, independientemente de haberlo informado en el consentimiento.
 - b. Las preguntas han sido cuidadosamente formuladas para evitar juicios de valor, estigmatización o presiones hacia una determinada visión de la maternidad.
 - c. Se han incorporado opciones como “Prefiero no responder” en preguntas potencialmente sensibles.

- d. Se evita el uso de lenguaje técnico o clínico que pudiera generar confusión o incomodidad.
- e. Antes de iniciar la encuesta, las participantes reciben un consentimiento informado digital que explica la finalidad del estudio, la voluntariedad de su participación y el derecho a retirarse en cualquier momento sin consecuencias.
- f. Aunque la encuesta se administra vía Microsoft Forms, no se solicita información identificatoria ni se vinculan respuestas con datos personales. Se comunica que el equipo investigador no accederá ni usará datos como direcciones IP, resguardando así la confidencialidad técnica dentro de las capacidades de la plataforma.

Al término del formulario se entrega un mensaje claro con recursos de apoyo psicológico gratuitos. Además, se proporciona el correo electrónico de la investigadora responsable, en caso de que la participante desee plantear dudas, expresar inquietudes o solicitar orientación sobre derivación a servicios de apoyo emocional.

Eventos adversos potenciales en el ámbito emocional que no estaban presentes antes de la participación en el estudio:

1. El equipo de investigación contará con una psicóloga con habilidades para la contención (cuando sea solicitado apoyo de un tercero).
2. Se derivará a una psicóloga del equipo capacitada en Primeros Auxilios Psicológicos, quien podrá orientar y contener de forma inicial. En caso de riesgo o indicios, puede tomar contacto con María Josefina Escobar, al correo electrónico centroucfamilia@uc.cl.
3. Se orientará respecto de la atención de salud que puede otorgar su sistema de salud previsional y la forma de acceder a ella:
 - a. Si pertenece a FONASA, se sugiere que acuda al Centro de Salud Familiar (CESFAM) correspondiente a la comuna donde resida.
 - b. Si está afiliada a una ISAPRE, se le informará acerca de la forma de activar la atención de salud en centros de atención de la misma Isapre o instituciones en convenio.
4. Se ofrecerá el número de contacto de los servicios de salud mental gratuitos del MINSAL: 600 360 7777 - Opción 1.
5. Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a Nicole Elizondo, investigadora responsable del Centro UC de la Familia, a su correo electrónico nelizondo@uc.cl.